

ACTA 10/2007

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día 7 de Junio de 2007 a las 10:30 hs.
para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración y aprobación del Acta 9/2007.
- 2) Dictámenes de la Comisión de Asuntos Docentes sobre:
 - a) Prórroga de la designación del Ing. Guillermo Calandrini en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Análisis Matemático III”.
 - b) Propuesta de designación por reválida del Lic. Carlos Gallardo en un cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en “Análisis Matemático I”.
 - c) Propuesta de designación ordinaria del Lic. Franco Grimoldi en un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación simple en la asignatura “Análisis Matemático III”.
 - d) Propuesta de designación ordinaria de la Lic. Liliana Cantú en un cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en la asignatura “Matemática Discreta”.
 - e) Propuesta de designación ordinaria de la alumna Liliana Paniagua en un cargo de Ayudante de docencia “B” en la asignatura “Matemática Discreta”.
 - f) Propuesta de designación por reválida del Cr. Gustavo Biondo en un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación simple en la asignatura “Matemática Financiera”.
 - g) Propuesta de designación por reválida de la Mg. Sonia Savini en un cargo de Asistente de docencia con dedicación exclusiva en la asignatura “Geometría Analítica”.
 - h) Propuesta de designación por reválida de la Lic. Ana Tablar en un cargo de Asistente de docencia con dedicación exclusiva en la asignatura “Probabilidad y Estadística” y de la Lic. Silvina Pistonesi en un cargo de Ayudante de docencia con dedicación exclusiva en la misma asignatura.
 - i) Propuesta de designación ordinaria del Mg. Juan I. Ardenghi en un cargo de Asistente de docencia con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Métodos Numéricos A”.
 - j) Orden de mérito y propuesta de designación del Dr. Rodrigo Iglesias como Profesor Adjunto Ordinario con dedicación exclusiva en la asignatura “Elementos de Álgebra”.
 - k) Orden de mérito y propuesta de designación de la Mg. Liliana Boscardín como Profesor Adjunto Ordinario con dedicación exclusiva en la asignatura “Funciones de Variable Compleja”.

- l) Orden de mérito y propuesta de designación del Dr. Ricardo Pignol en un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación exclusiva en la asignatura “Análisis Matemático I”.
 - m) Propuesta de designación del Dr. Hernán Cendra como Profesor Extraordinario.
 - n) Renuncia condicionada del Dr. Ricardo Pignol a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área II.
 - o) Llamado a inscripción para las materias de las Tecnicaturas del 2do. Cuatrimestre de 2007 en el marco del PEUZO.
 - p) Renuncia de la Lic. Alicia Hernández a un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación semiexclusiva en el Área IV.
 - q) Renuncia de la Ing. Natalia López a un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación simple en el Área I.
 - r) Solicitud de aprobación de los tramos curriculares acordados en el marco del Proyecto de Articulación con las Universidades de Mar del Plata y del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- 3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento sobre:
- a) Sumario administrativo de la conducta del Dr. Aldo Figallo en el ámbito del Departamento de Matemática.
 - b) Recurso de reconsideración jerárquico en subsidio presentado por el Dr. Aldo Figallo.
 - c) Nómina de inscriptos a Concurso Ordinario de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en las asignaturas “Estadística C” y “Estadística D”.
 - d) Nota de los postulantes y ampliación de dictamen del llamado a Concurso Ordinario de cuatro cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura “Análisis Matemático I”.
- 4) Dictamen de la Comisión de Economía y Finanzas sobre:
- a) Solicitud de la Mg. Adriana Verdiell para reestructurar cargos del Área VII.
- 5) Dictamen de la Comisión de Posgrado sobre:
- a) Inscripción en el Departamento de Estudios de Posgrado y Educación Continua de la Lic. Diana Jorgelina Recchi para optar al grado de Doctor en Matemática.
- 6) Informe de Dirección.

En la ciudad de Bahía Blanca a los siete días del mes de Junio de 2007, siendo las 10:30 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director el Dr. Manuel Abad, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. José Patricio Díaz Varela, Dr. Rodrigo Iglesias, Dr. Pablo Panzone, Dr. Ricardo Pignol, Dra. María Julia Redondo, Dra. Nélide Winzer, Lic. Rosana Entizne, Lic. Valeria González y Srta. Verónica San Román.

Se encuentra presente la Lic. Olga Rueda.
Asiste además el Mg. Martín Figallo.

Comienza el Director solicitando el tratamiento sobre tablas, por razones de urgencia, del siguiente tema:

a) Renuncia del Dr. Rodrigo Iglesias.

Se aprueba el tratamiento sobre tablas.

a) Se da lectura a una nota del Dr. Rodrigo Iglesias quien presenta su renuncia a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área I, supeditada a su designación como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura “Elementos de Álgebra”. Se aprueba con la abstención del Dr. Iglesias.

1. Se pone a consideración el Acta 09/2007, la que es aprobada por unanimidad.

2. a) Se propone prorrogar la designación del Ing. Guillermo Calandrini en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Análisis Matemático III” a partir del 18 de julio de 2007 y hasta el 17 de julio de 2008, o hasta que se sustancie el Concurso por Reválida correspondiente.

La Comisión de Asuntos Docentes sugiere hacer lugar a la propuesta.

Se aprueba por unanimidad.

b) Se efectuó un llamado a Concurso por Reválida para cubrir un cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en la asignatura “Análisis Matemático I”. El Jurado integrado por los Doctores Rodrigo Iglesias y Laura Rueda y la Lic. Graciela Guala aconseja la designación del postulante Lic. Carlos Gallardo en el cargo objeto del llamado.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda continuar con el trámite de designación.

Se aprueba por unanimidad.

c) Se efectuó un llamado a Concurso Ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación simple en la asignatura “Análisis Matemático III”. El Jurado integrado por el Dr. Luis Piován, el Lic. Rodolfo Salthú y el Ing. Guillermo Calandrini aconseja la designación del Lic. Franco Grimoldi en el cargo objeto del llamado.

La Comisión de Asuntos Docentes sugiere continuar con el trámite de designación.
Se aprueba por unanimidad.

d) Se efectuó un llamado a Concurso Ordinario para cubrir un cargo de Asistente de docencia dedicación simple en la asignatura “Matemática Discreta”. El Jurado integrado por las Doctoras Claudia Sanza y Alicia Ziliani y el Lic. Juan José Tolosa aconseja la designación de la Lic. Liliana Cantú en el cargo objeto del llamado.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda continuar con el trámite de designación.
Se aprueba por unanimidad.

e) Se efectuó un llamado a Concurso Ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de docencia “B” en la asignatura “Matemática Discreta”. El Jurado integrado por las Doctoras Claudia Sanza y Alicia Ziliani y el Lic. Juan José Tolosa aconseja la designación de la Lic. Liliana Paniagua en el cargo objeto del llamado.

La Comisión de Asuntos Docentes sugiere continuar con el trámite de designación.
Se aprueba por unanimidad.

f) Se efectuó un llamado a Concurso por Reválida para cubrir un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación simple en la asignatura “Matemática Financiera”. El Jurado integrado por los Contadores Oscar Biondini y Rubén Robbiani y la Lic. Olga Rueda aconseja la designación del Cr. Gustavo Biondo en el cargo objeto del llamado.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda continuar con el trámite de designación.
Se aprueba por unanimidad.

g) Se efectuó un llamado a Concurso por Reválida para cubrir un cargo de Asistente de docencia con dedicación exclusiva en la asignatura “Geometría Analítica”. El Jurado integrado por las Doctoras María Inés Platzeck, María Julia Redondo y Laura Rueda aconseja la designación de la Lic. Sonia Savini en el cargo objeto del llamado.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda continuar con el trámite de designación.
Se aprueba por unanimidad.

h) Se efectuó un llamado a Concurso por Reválida para cubrir un cargo de Asistente de docencia con dedicación exclusiva en la asignatura “Probabilidad y Estadística” y un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación exclusiva en la misma asignatura. El Jurado integrado por la Dra. Nélide Winzer, la Mg. Loreto Yañez y la Esp. Nélide Moretto aconseja la designación de la Lic. Ana Tablar y de la Lic. Silvina Pistonesi, respectivamente, en los cargos mencionados.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se continúe con el trámite de designación correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

i) Se efectuó un llamado a Concurso Ordinario para cubrir un cargo de Asistente de docencia con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Métodos Numéricos A”. El Jurado integrado por el Dr. Pedro Ugrin, la Mg. Adriana Verdiell y la Mg. Marta Vidal aconseja la designación del Mg. Juan Ignacio Ardenghi en el cargo objeto del llamado.

La Comisión de Asuntos Docentes sugiere continuar con el trámite de designación.

Se aprueba por unanimidad.

j) Se efectuó un llamado a Concurso Ordinario para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura “Elementos de Álgebra”. El Jurado integrado por los Doctores Carlos D’Atellis, José Araujo y Edgardo Güichal recomienda la designación del Dr. Rodrigo Iglesias en el cargo objeto del llamado.

La Comisión de Asuntos Docentes sugiere continuar con el trámite de designación.

Se aprueba con la abstención del Dr. Iglesias.

k) Se efectuó un llamado a Concurso Ordinario para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura “Funciones de Variable Compleja”. El Jurado integrado por los Doctores Carlos D’Atellis, José Araujo y Edgardo Güichal establece el siguiente orden de mérito:

1. PIGNOL, Ricardo Jorge

2. BOSCARDÍN, Liliana Beatriz

El Dr. Pignol manifiesta, al notificarse del dictamen, que no tomará posesión del cargo.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda aprobar el orden de mérito y continuar con el trámite de designación.

De acuerdo a lo informado por el Dr. Pignol, cabe proponer la designación de la Mg. Boscardín.

Se aprueba por unanimidad.

l) Se efectuó un llamado a Concurso Ordinario para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura “Análisis Matemático I”. El Jurado integrado por los Doctores Carlos D’Atellis, José Araujo y Edgardo Güichal establece el siguiente orden de mérito:

1. PIGNOL, Ricardo Jorge

2. MARRÓN, Beatriz Susana

3. BOSCARDÍN, Liliana Beatriz

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda aprobar el orden de mérito y continuar con el trámite de designación.

Se aprueba con la abstención del Dr. Pignol.

m) Se da lectura a la propuesta de solicitar al Consejo Superior Universitario la designación del Dr. Hernán Cendra como Profesor Extraordinario de la Universidad Nacional del Sur. La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que el Consejo Departamental avale la propuesta presentada.
Se aprueba por unanimidad.

n) Se da lectura a una nota del Dr. Ricardo Pignol quien presenta su renuncia a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura “Elementos de Álgebra” condicionada a su designación en el cargo mencionado en el inciso l).
La Comisión de Asuntos Docentes recomienda hacer lugar al pedido del Dr. Pignol.
Se aprueba con la abstención del Dr. Pignol.

o) Se da lectura a la Propuesta de Resolución por la que se efectúa un llamado a inscripción para cubrir cargos de Profesor para el dictado de las materias de las Tecnicaturas durante el segundo cuatrimestre de 2007. Se propone que la Comisión Evaluadora esté integrada por la Dra. Nélide Winzer, la Lic. Vilma Viazzi y la Mg. Loreto Yañez, como titulares y la Lic. Olga Rueda, como suplente.
La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se continúe con el trámite correspondiente.
Se aprueba por unanimidad.

p) Se da lectura a una nota de la Lic. Alicia Hernández quien presenta su renuncia a un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Estadística C”.
La Comisión de Asuntos Docentes recomienda aceptar la renuncia presentada.
Se aprueba por unanimidad.

q) Se da lectura a una nota de la Ing. Natalia López quien presenta su renuncia a un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación simple en la asignatura “Análisis Matemático I”.
La Comisión de Asuntos Docentes recomienda aceptar la renuncia de la Ing. López.
Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:00 hs. ingresa la Subsecretaria de Asuntos Académicos Mg. Beatriz Marrón.

r) Se presenta el Proyecto de Apoyo a la Articulación de la Educación Superior III: Formulación de Estrategias que consoliden las articulaciones entre familias de carreras básicas en Ciencias Exactas y Naturales”, solicitando la aprobación de los tramos

curriculares acordados en el Marco del proyecto de Articulación entre la Universidad Nacional del Sur con las Universidades de Mar del Plata y la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda la aprobación de los tramos curriculares acordados.

La Mg. Marrón, participante activa del mencionado proyecto, brinda detalles sobre el mismo respondiendo a las inquietudes de los Señores Consejeros.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:20 hs. se retira la Mg. Marrón.

3. a) El Rector de la Universidad Nacional del Sur dispuso un sumario administrativo con el objeto de investigar la conducta del Dr. Aldo Figallo. Este sumario tiene origen como consecuencia de haberse anulado por parte de la Excelentísima Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca una sanción disciplinaria aplicada al Dr. Figallo por Resolución DM-257/03 en razón de haberse omitido cuestiones formales como el derecho de defensa en juicio, sin que la resolución judicial haya examinado los hechos que dieron lugar a la sanción correctiva. El Director General de Asuntos Jurídicos dictaminó que corresponde a los Consejos Departamentales la competencia para resolver en primera instancia toda cuestión contenciosa referente a la actividad del Departamento.

La comisión de Interpretación y Reglamento propone que se imponga una suspensión de 8 días al Dr. Aldo Victorio Figallo, previa consulta al Asesor Letrado sobre los plazos de prescripción mencionados en el alegato presentado a fojas 58 a 64 del Exp.-1811/2005.

Se aprueba con la abstención de la Consejera San Román.

b) El Dr. Aldo Victorio Figallo presentó a los integrantes del Consejo Departamental sendas notas de fechas 23/10/2006 y 21/11/2006. Las mismas fueron elevadas al Director General de Asuntos Jurídicos, quien considera que las mismas “afectan el buen orden y decoro procesal propio de cualquier actuación administrativa y faltan al deber de todo agente de conducirse con respeto y corrección en sus relaciones con el público, pares o superiores.” Aconseja por lo tanto disponer un traslado para que en el término de 5 días el Dr. Aldo V. Figallo presente descargo con respeto a las notas citadas, bajo apercibimiento legal. El mismo se hizo efectivo mediante Resolución DM 299/06. El Dr. Aldo Figallo presenta un Recurso de Reconsideración y Jerárquico en subsidio contra la mencionada resolución, pidiendo que se revoque la medida.

La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda rechazar el recurso presentado por entender que no se agregan elementos de juicio que lleven a modificar las razones en que se basó la sanción aplicada.

Se aprueba con la abstención de la Consejera San Román.

c) Se efectuó un llamado a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en las asignaturas “Estadística C” y “Estadística D”. La única inscripta es la Lic. Alicia Esther Quintana.

La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda aprobar lo actuado y continuar con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

d) Se efectuó un llamado a Concurso Público para cubrir cuatro cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura “Análisis Matemático I”. Al tomar conocimiento del orden de mérito establecido por el Jurado, la Prof. María Eva López interpuso una impugnación ante el Consejo Departamental, que en su reunión del día 3 de Mayo resolvió solicitar a los miembros del Jurado ampliación de dictamen y a los postulantes que explicitaran si se había limitado el tiempo de exposición oral.

Obtenidas las respuestas solicitadas, la Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda hacer lugar al pedido de impugnación en cuestión teniendo en cuenta que la propuesta del Jurado de reducir el tiempo de exposición a 20 minutos que se hizo a cada postulante en el momento de iniciar la misma no respeta el Reglamento de Concursos. El Jurado corroboró que se solicitó a los postulantes una exposición de 20 minutos y los postulantes que se presentaron a la exposición oral afirmaron que debieron desarrollar el tema en 20 minutos. Se considera que los postulantes no están en condiciones de negarse a una sugerencia del Jurado en momentos como ése. La ampliación de dictamen y la afirmación de los postulantes ante el requerimiento del Consejo Departamental aportan las pruebas que el Asesor Letrado, al ser consultado al respecto, menciona como inexistentes a folio 113.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:30 hs. se retira el Mg. Figallo.

4. a) Se da lectura a una nota de la Coordinadora del Área VII Mg. Adriana Verdiell quien manifiesta la situación que según expresa está describiendo desde hace más de siete años: el Área VII no posee ningún cargo de Asistente con dedicación exclusiva. Ante esta situación solicita que se otorguen 1600 puntos para que con un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación exclusiva (que pone a disposición la Mg. Flavia Buffo) y un cargo de Asistente de docencia con dedicación simple que está vacante en el Área se pueda obtener un cargo de Asistente de docencia con dedicación exclusiva.

La Comisión de Economía y Finanzas recomienda que la solicitud presentada sea tratada por el Consejo en Comisión.

Los Consejeros opinaron que el caso presentado es similar a la solicitud del Área IV, que fuera tratado en la reunión del Consejo Departamental del día 15 de Marzo de 2007 y que se debería ser coherente con el tratamiento que se dio en esa oportunidad. Por tal razón, en el caso en que se pudieran crear cargos de asistente de docencia con dedicación exclusiva, debería efectuarse un análisis global que involucre a todas las áreas.

En consecuencia se decide por unanimidad no acceder a la solicitud del Área VII.

5. a) La Lic. Diana Jorgelina Recchi solicita su inscripción en la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua para optar al grado de Doctor en Matemática, con el Dr. Carlos Pérez Moreno como Director y el Dr. Sheldy Ombrosi, como Director Asistente.

La Comisión de Posgrado avala la presentación y recomienda continuar con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

6. No hay informe de la Dirección.

Siendo las 11:50 horas y no habiendo más asuntos por tratar se levanta la sesión.